



Educación

2005-2009

Universidad Veracruzana

Licenciatura en derecho

2012-2014

Maestría en Derecho Judicial

Escuela Judicial del Poder Judicial de Veracruz

Habilidades

Conocimiento del Derecho Laboral, de las leyes, regulaciones y normativas que rigen las relaciones de trabajo.

Imparcialidad

Empatía

Sensibilidad

Organización

Resolución de Conflictos

Toma de Decisiones basadas en la ley y los hechos del caso.

Análisis Crítico de información compleja, pruebas y argumentos e interpretación de la ley

Objetividad

Formación Continua

Promoción de la Igualdad

Comunicación Efectiva

Experiencia Profesional

Periodo (inicio-fin)	Cargo o puesto
04 de noviembre de 2021 a la fecha	Encargada del área de ejecución
01 de septiembre de 2021 al 03 de noviembre de 2021	Actuaria
01 de octubre de 2020 al 31 de agosto de 2021	Jefa de mesa de trámite
11 de agosto de 2020 al 30 de septiembre de 2020	Actuaria
02 de julio de 2018 al 10 de agosto de 2020	Coordinadora de actuarios
03 de noviembre de 2014 al 01 de julio de 2018	Actuaria
2014	Auxiliar de unidad de ejecución
2013-2014	Auxiliar en Ponencia
2010-2013	Auxiliar de mesa de trámite
2008- marzo 2010	Auxiliar



Educación Complementaria

Taller **“Herramientas para la Conciliación Laboral”** 19 de abril de 2012 impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Taller **“Mediación y Conciliación Judicial”** 08 de junio de 2012 impartido por el Centro Estatal de Mediación y Conciliación del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Conferencia **“El Impulso de la Mediación como Política Prioritaria en la Unión Europea”** 29 de abril de 2013 impartido por el Centro Estatal de Medios Alternos para la Solución de Conflictos

Acreditación del Dominio del idioma Inglés a nivel comprensión de lectura 29 de agosto de 2014 calificación **84%**

Curso **“Manejo y Organización del Archivo”** 25 de septiembre de 2014 impartido por la Universidad Veracruzana (UV)

Curso Virtual **“Derecho Individual del Trabajo e Inspección”** 02 de diciembre de 2020 impartido por la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado

Videoconferencia **“Juzgar con Perspectiva de Género”** 04 de noviembre de 2020 impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Conferencia Virtual **“Control de Convenios Laborales en el Juicio de Amparo”** 02 de diciembre de 2020 impartido por el Mtro. Rafael Coello Cetina Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Curso **“Actualización para Actuarios del Poder Judicial del Estado de Veracruz”** marzo de 2021 impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Curso **“Igualdad de Género”** marzo de 2023 impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Curso **“Primeros Auxilios Psicológicos”** Junio de 2023 impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INSTITUTO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN,
ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN



Otorga la presente

C O N S T A N C I A

A: **María Esther Hernández Santos**

Por su participación en el Curso - Taller "HERRAMIENTAS PARA LA CONCILIACIÓN LABORAL" los días 16, 17, 18 y 19 de abril del año en curso en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

XALAPA ENRÍQUEZ, VER. 19 DE ABRIL 2012


Magdo. Alberto Sosa Hernández

Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave


Magdo. Víctor Manuel César Rincón

Director del Instituto de Formación, Capacitación,
Especialización y Actualización Judicial



CONSEJO DE LA JUDICATURA
INSTITUTO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN,
ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

FORMACIÓN CONTINUA

Libro: 1 Foja: 13
Constancia: 073/4-2012/19 Fecha: 19/ 4/ 12

Este documento no es válido si presenta
tachaduras y/o enmendaduras.

Mtra. Martha Violeta Cárdenas Bringas
Subdirectora del Programa Docente del Instituto de Formación,
Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONSEJO DE LA JUDICATURA
CENTRO ESTATAL DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN
INSTITUTO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN



SEXTO ANIVERSARIO
Centro Estatal de Mediación y Conciliación

otorga la presente

Constancia

A: **María Esther Hernández Santos**

POR SU ASISTENCIA AL TALLER “MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN JUDICIAL” LLEVADO A CABO EL DIA 7 DE JUNIO, CON MOTIVO DEL SEXTO ANIVERSARIO DEL CENTRO ESTATAL DE MEDIOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

XALAPA, ENRIQUEZ. VERACRUZ 8 DE JUNIO 2012

Magdo. Alberto Sosa Hernández
Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Magdo. Víctor Manuel César Rincón
Director del Instituto de Formación, Capacitación,
Especialización y Actualización del Poder Judicial
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Mtra. Estela Concepción García Carvajal
Coordinadora del Centro Estatal de Medios Alternos para la Solución de
Conflictos del Poder Judicial del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave.



Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Consejo de la Judicatura
Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización
Centro Estatal de Medios Alternos para la Solución de Conflictos



Otorga la Presente

CONSTANCIA
A: **María Esther Hernández Santos**

Por su asistencia a la Conferencia Magistral “El impulso de la Mediación como Política Prioritaria en la Unión Europea”
efectuada el 29 de abril de los corrientes, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado de Veracruz”

Xalapa, Enriquez, Veracruz a 29 de abril 2013

Magdo. Alberto Sosa Hernández
Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave.

Magdo. Pascual Ortuño Muñoz
Magistrado de la Audiencia Provisional
de Barcelona España

Magdo. Víctor Manuel César Rincón
Director del Instituto de Formación, Capacitación,
Especialización y Actualización del Poder Judicial
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Mtra. Estela Concepción García Carvajal
Coordinadora del Centro Estatal de Mediación del
Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



LIBRO: 1

FOJA: 16

El presente documento se encuentra registrado en el archivo del IFCEA con el número de CONSTANCIA: CONFE-6/94

MTRA. MARTHA VIOLETA CÁRDENAS BRINGAS

Subdirectora del Programa Docente del Instituto
de Formación, Capacitación, Especialización
Y Actualización del Poder Judicial del Estado

FECHA: 29/04/2013



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



La Secretaría de Trabajo Previsión Social y Productividad

OTORGA EL PRESENTE

• RECONOCIMIENTO •

A:

María Esther Hernández Santos

Por su participación en el Curso Virtual sobre:

“Derecho Individual de Trabajo e Inspección”

Xalapa-Enríquez, Ver. 2 de septiembre 2020

Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo
Secretaria de Trabajo, Previsión
Social y Productividad



Universidad Veracruzana
Dirección de Centros de Idiomas
y de Autoacceso

La que suscribe, Coordinadora del Centro de Autoacceso USBI Xalapa,

HACE CONSTAR

Avenida de las Culturas
Veracruzanas No. 1
Col. Mártires de Chicago
C.P. 91090
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México
Tel. (52) 28141 10 62
Correo Electrónico
lrivas@uv.mx

que el (la) **C. HERNÁNDEZ SANTOS MARÍA ESTHER**, obtuvo la ***acreditación del dominio del idioma inglés a nivel comprensión de lectura***, después de haber cursado y aprobado el Curso Especial Nivel de Comprensión de Textos de Inglés impartido en las instalaciones del Poder Judicial del Estado en el periodo febrero-julio 2014, con una calificación de **84 (OCHENTA Y CUATRO)**.

Para los fines que al (la) interesado (a) convengan, se extiende la presente a los veintinueve días del mes de agosto del 2014 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

ATENTAMENTE



MTRA. EDNA LOPEZ OLAN
COORDINADORA
USBI - XALAPA

XALAPA-ENRIQUEZ, VER.



La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana
con fundamento en los artículos 134, 135 y 136
del Estatuto de los Alumnos,

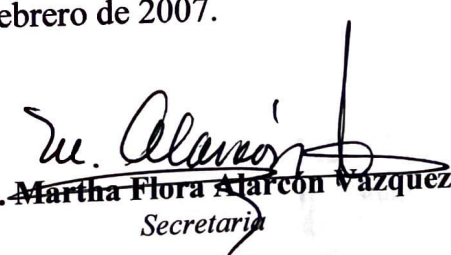
Otorga
Nota Laudatoria

A: *HERNANDEZ SANTOS MARIA ESTHER*

Por haber obtenido en exámenes
ordinarios de primera inscripción, un
promedio de 9.5 en el período escolar
Agosto 2006 – Febrero 2007.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Enríquez Veracruz, Febrero de 2007.


Dr. Manlio Fabio Casarín León
Director


Lic. Martha Flora Alarcón Vázquez
Secretaria



Universidad Veracruzana
Facultad de Derecho



Universidad Veracruzana
Facultad de Derecho



La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana
con fundamento en los artículos 134, 135 y 136
del Estatuto de los Alumnos,

Otorga

Nota Laudatoria

A: MARIA ESTHER HERNANDEZ SANTOS

Por haber obtenido en exámenes ordinarios
de primera inscripción, un promedio de 9.16
en el período escolar Febrero - Agosto 2008.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Enríquez Veracruz, Agosto de 2008.


Dr. Manlio Fabio Casarín León
Director


Lic. Martha Flora Alarcón Vázquez
Secretaría



CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES
✧
TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



Otorgan la presente:

Constancia

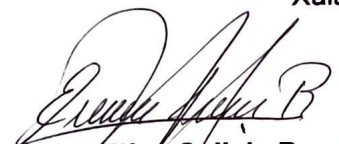
A: María Esther Hernández Santos

Por su participación en el curso:

Manejo y organización del archivo

Celebrado el día 25 de Septiembre del 2014 en el Tribunal de
Conciliación y Arbitraje, con una duración de 4 horas

Xalapa, Ver., a 25 de Septiembre de 2014


Lic. Elías Galicia Bravo
RECTOR DE UNIVERSIDAD CLAES


Dr. Andrés Salomón Rodríguez
MAGISTRADO PRESIDENTE



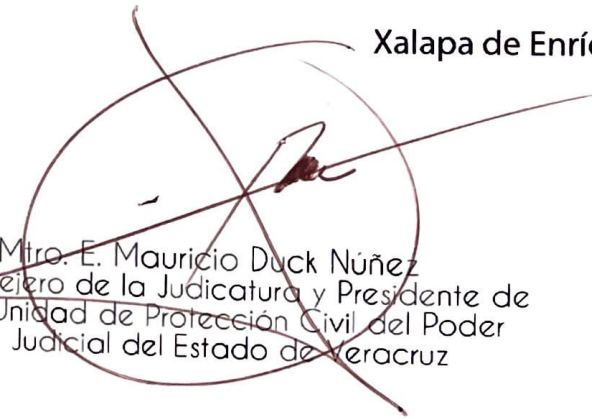
El Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura
y la Unidad de Protección Civil del Poder Judicial del Estado de Veracruz
otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A la: Lic. María Esther Hernández Santos

Por su valiosa participación como brigadista en el Simulacro de Evacuación por Sismo del
Poder Judicial del Estado de Veracruz dentro de la Jornada Estatal de Simulacros 2018.

Xalapa de Enríquez, Ver. 27 de septiembre de 2018.


Mtro. E. Mauricio Duck Núñez
Consejero de la Judicatura y Presidente de
la Unidad de Protección Civil del Poder
Judicial del Estado de Veracruz


Lic. Enríque Castillo Báez
Coordinador de la Unidad Interna del
Poder Judicial del Estado de Veracruz



**El H. Tribunal Superior de Justicia, El Consejo de La Judicatura
y la Escuela Judicial del Estado**

otorgan la presente

Constancia

A : María Esther Hernández Santos

Por su valiosa participación en la videoconferencia: “Juzgar con Perspectiva de Género” impartida por la Magda. Itzeli Castro Castillo,
Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz,
con una duración de una hora y media-clase.

Xalapa Enríquez, Ver., a 04 de noviembre de 2020.

Magistrada Isabel Inés Romero Cruz

Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Veracruz

Magistrado Esteban Martínez Vázquez

Director de la Escuela Judicial del Estado

LIBRO: 1

HOJA: 107

El presente documento se encuentra registrado en los archivos de la Escuela Judicial del Estado, con el número de

CONSTANCIA: VIDEOCONFE-JUZGAR-PERSPECTIVA GÉNERO 43/3464



FORMACIÓN CONTINUA

MITRA. MARTHA VIOLETA CÁRDENAS BRINGAS
Subdirectora del Programa Docente de la Escuela Judicial del Estado de Veracruz

FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2020
XALAPA ENRÍQUEZ, VER.



**El H. Tribunal Superior de Justicia, El Consejo de La Judicatura
y la Escuela Judicial del Estado**

otorgan la presente

Conferencia

A: María Esther Hernández Santos

Por su valiosa participación en la conferencia magistral virtual “ **CONTROL DE CONVENIOS LABORALES EN EL JUICIO DE AMPARO** ”
Impartida por el **Mtro. Rafael Coello Cetina**, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,
el día 2 de diciembre de 2020, con una duración de una hora y media clase.

Xalapa-Enríquez, Ver. 2 de Diciembre de 2020.

Magistrada Isabel Inés Romero Cruz

Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Veracruz

Magistrado Esteban Martínez Vázquez

Director de la Escuela Judicial del Estado



LIBRO: 1

HOJA: 128

El presente documento se encuentra registrado en los archivos de la Escuela Judicial del Estado, con el número de
CONSTANCIA: CONF-MAGIS-VIRTU-CONTR-CONVEN-LABO-JUI-AMPA-46/4212

MITRA. MARTHA VIOLETA CÁRDENAS BRINGAS
Subdirectora del Programa Docente de la Escuela Judicial del Estado

FECHA: 2 DE DICIEMBRE 2020
XALAPA-ENRÍQUEZ, VER.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

La Facultad de Derecho

Otorga el presente

Diploma

A: María Esther Hernández Santos

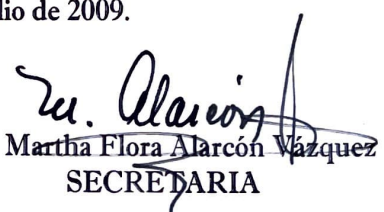
Por haber obtenido 9.06 como promedio y ser uno de
los mejores en la Generación 2005-2009

Carrera de LICENCIADO EN DERECHO

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa- Enríquez, Veracruz, Julio de 2009.


Dr. Manlio Fabio Casarín León
DIRECTOR


Lic. Martha Flora Alarcón Vázquez
SECRETARIA



PRESIDENCIA

OFICIO No. 003571

ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez, Ver., a 16 de abril de 2010.

C. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, 40 fracción XIV, 104 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 7º fracción XII del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Oficial Administrativo "1", por contrato del Poder Judicial del Estado, con funciones de Auxiliar de la Mesa III, adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de marzo al treinta y uno de mayo del año en curso, con el sueldo mensual que a dicho cargo señala la partida relativa del presupuesto de dicho Tribunal.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

CONSEJO DE
LA JUDICATURA

MAGDO. REYNALDO MADRUGA PICAZZO.

C.c.p. Magdo. Pedro Luis Reyes Marín, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO.

C.c.p. C.P. Gerardo García Ricardo, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO.

Lic. LGG/lic. ntd.



PRESIDENCIA

OFICIO No.: 004494

ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez., Ver., a 17 de mayo de 2010.

C. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, 40 fracción XIV, 104 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 7º fracción XII del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Oficial Administrativo "1", por contrato del Poder Judicial del Estado, con funciones de Auxiliar de la Mesa III, adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de junio al treinta y uno de agosto del año en curso, con el sueldo mensual que a dicho cargo señala la partida relativa del presupuesto de dicho Tribunal.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.


MAGDO. REYNALDO MADRUGA PICAZZO.

C.c.p. Magdo. Pedro Luis Reyes Marín, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO.
C.c.p. C.P. Gerardo García Ricardo, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO.
Lic. LGG/lic. ntd.



OFICIO No.: 0015672

ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez., Ver., a 19 de noviembre de 2014.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS.
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 40 fracción XIV, 104 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9º fracción XII del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento provisional con categoría de Jefe "K", adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de dos meses, a partir del uno de noviembre al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.



Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ.

C.c.p. Magdo. Andrés Salomón Rodríguez, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/260/14.- EDIFICIO "A".

C.c.p. C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ntd.



008144

OFICIO No.:

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

Xalapa-Equez., Ver., a 17 de junio de 2015.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS.
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA

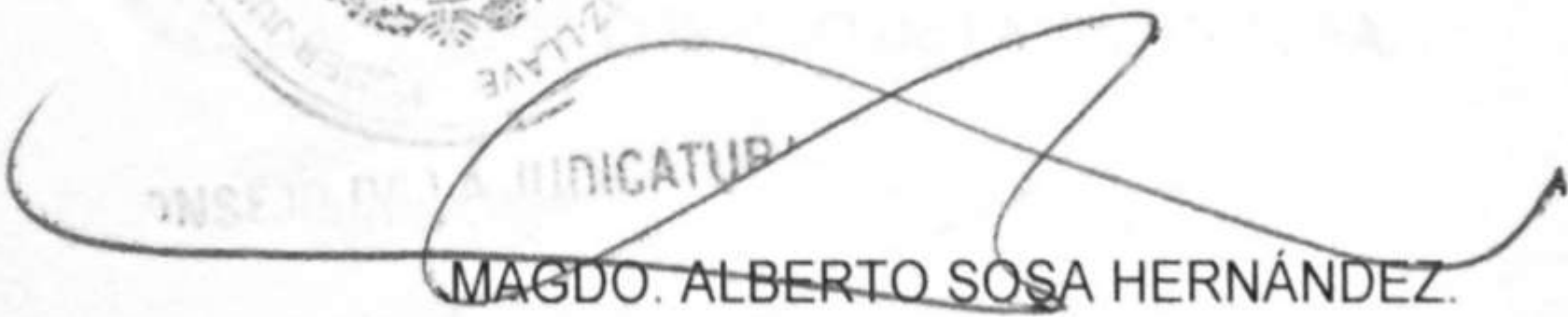
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 40 fracción XIV, 104 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9º fracción XII del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento provisional con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de julio al treinta de septiembre de dos mil quince, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.



MAGDO. ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ.

C.c.p. Magdo. Pedro Luis Reyes Marín, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCYAP/0075/15.- EDIFICIO "A".

C.c.p. C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ntd.



OFICIO No.: 011962

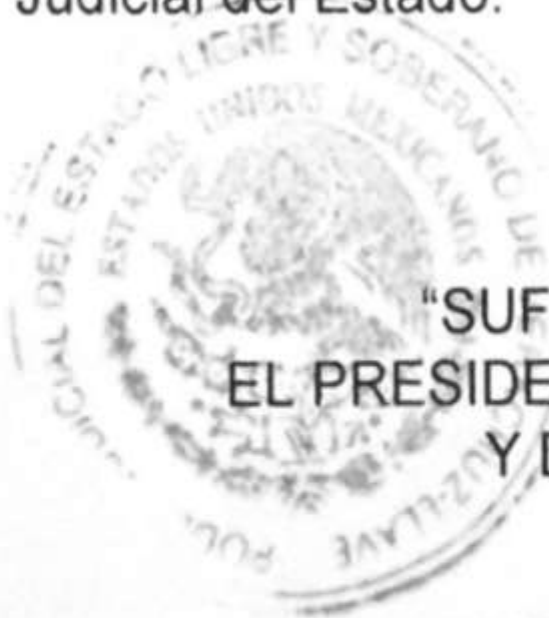
ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez., Ver., a 11 de septiembre de 2015.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS.
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 19, fracción XIII, 123, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9º fracción XII del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento provisional con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 203, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

MAGDO. ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ.

C.c.p. Magdo. Pedro Luis Reyes Marín, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCYAP/0112/15.- EDIFICIO "A".

C.c.p. C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ntd.



OFICIO No.: 011924

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

Xalapa-Equez., Ver., a 12 de septiembre de 2016.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS.
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 19, fracción XIII, 123, fracción VIII y 223 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9º fracción XII del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento provisional con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de octubre al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

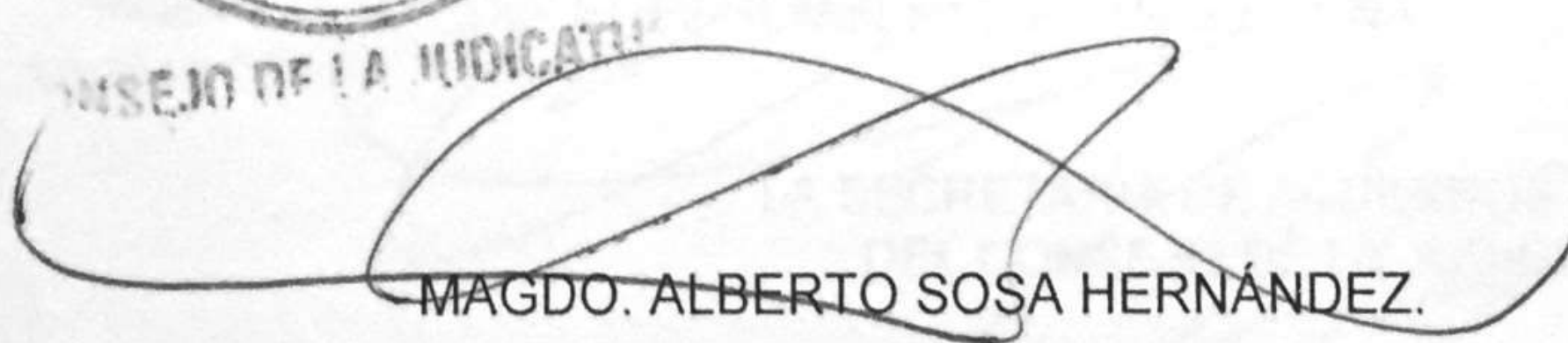
Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 203, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.


MAGDO. ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ.

C.c.p. Magdo. Fernando Arturo Charleston Salinas, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y en atención al oficio número TCYAP/088/16.- EDIFICIO "A".

C.c.p. C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ntd.



OFICIO No. 015940

ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez., Ver., a 07 de noviembre de 2017.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS.
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 19, fracción XIII, 123, fracción VIII y 223 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9º fracción XII del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de enero al treinta y uno de marzo del dos mil dieciocho, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 203, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

MAGDO. EDEZ HUBERTO ÁLVAREZ PEÑA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

MTRA. ESMERALDA IXTLA DOMÍNGUEZ.

C.c.p. Magdo. Fernando Arturo Charleston Salinas, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y en atención al oficio número TCYAP/101/17.- EDIFICIO "A".

C.c.p. Ing. Humberto Rodríguez Losilla, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. meps.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. 004590

ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez., Ver., 26 de marzo de 2020.

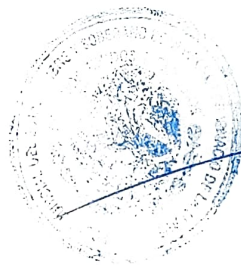
PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, 88 fracción XIII, 103 fracción IX, 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 9º fracción XII del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de abril al treinta de junio del dos mil veinte, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ



MAGDA. SOFÍA MARTÍNEZ HUERTA

C.c.p. Magdo. Fernando Arturo Charleston Salinas, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y en atención al oficio número TCYAP/021/20.- CIUDAD.

C.c.p. L.A.N.I. Carlos Arturo Lara Flores, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. gfah.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. 005392

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

Xalapa-Equez., Ver., 18 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, 88 fracción XIII, 103 fracción IX, 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 9º fracción XII del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de julio al treinta de septiembre del dos mil veinte, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante el Magistrado Presidente del Tribunal de su adscripción, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



MAGDA. SOFÍA MARTÍNEZ HUERTA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

C.c.p. Magdo. Fernando Arturo Charleston Salinas, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes, en atención a su oficio TCYAP/029/20.- CIUDAD.

C.c.p. Lic. Hernán García Sobrevilla, Director General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. EECC.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. 008876

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

Xalapa-Equez., Ver., 10 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de octubre al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



MAGDA. SOFÍA MARTÍNEZ HUERTA
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCYAP/057/20, recibido el primero de septiembre del año en curso.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

MTRA. MHGHF/Lic. Ntd/Lic. Rms



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. 011522

ASUNTO: Se comunica acuerdo.
Xalapa-Equez., Ver., 27 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

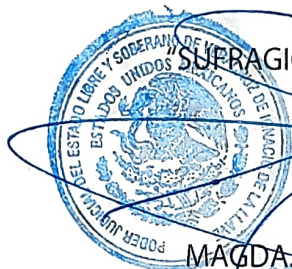
LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88, fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de Mesas de Trámite adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de octubre al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente, permaneciendo con su misma categoría de Jefe "K", y sustituyendo en el puesto a la licenciada María Nery Torres Nieto.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

"SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



MAGDA ISABEL INÉS ROMERO CRUZ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/107/2020, recibido el dos de octubre del año en curso.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

MTRA. MHGHF/Lic. Ntd/Lic. Rms



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PRESIDENCIA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. 012324

ASUNTO: Nombramiento.

Xalapa-Equez., Ver., 10 de noviembre de 2020.

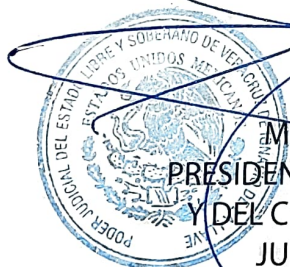
LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de enero al treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/120/2020, recibido el cuatro de noviembre del dos mil veinte.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

MTRA. MHGHF/Lic. ~~Ntd~~/Lic. Ijcm



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

OFICIO No. 002702

ASUNTO: Nombramiento.

Xalapa-Equez., Ver., 25 de febrero del 2021.

PRESIDENCIA

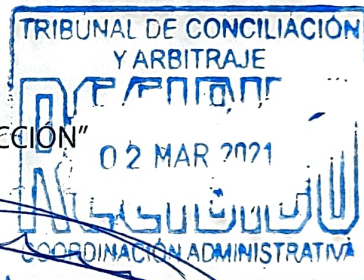
LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de abril al treinta de junio del dos mil veintiuno, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

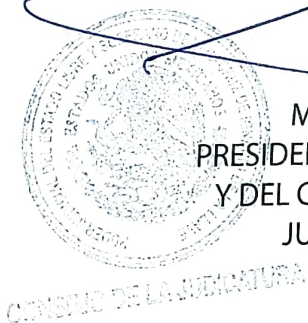
Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCAP/019/2021, recibido el veintidós de febrero del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. LRBR/Lic. NTD/EECC



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PRESIDENCIA

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

OFICIO No. 007049

ASUNTO: Nombramiento.

Xalapa-Equez., Ver., 17 de mayo del 2021.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de julio al treinta de septiembre del dos mil veintiuno, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCAP/046/2021, recibido el catorce de mayo del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Mtro. HSGG/Lic. NTD/gfah.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO No. 014578
ASUNTO: Nombramiento.

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
JEFE "K", ADSCRITA AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88, fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura; 66 y 67, del Reglamento Interior del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y cláusula tercera, fracción II, número 5, de las Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores de confianza del Poder Judicial del Estado de Veracruz, se le expide nombramiento como Actuaria con categoría de Jefe "K", adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de cuatro meses, a partir del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre del dos mil veintiuno, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente. En consecuencia, a partir de la fecha de inicio del presente, se dejan sin efecto los diversos 007049 y 11910, del diecisiete de mayo y dieciocho de agosto del actual.

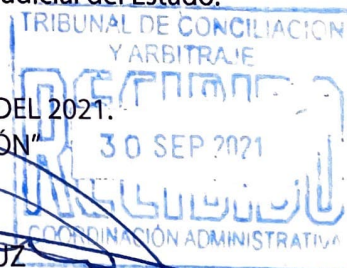
Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

XALAPA-EQUEZ, VER., 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCAP/080/2021, recibido el treinta y uno de agosto del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

LIC. ICJG/Lic. Ntd/Lic. aml.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO No. 019153
ASUNTO: Nombramiento.

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
JEFA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN "A"
ADSCRITA AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de enero al treinta y uno de marzo del dos mil veintidós, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

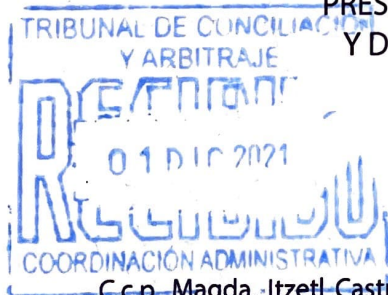
Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE
XALAPA-EQUEZ., VER., 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/131/2021, recibido el diez de noviembre del actual. - CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ICHG/Lic. NTD/gfah.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PRESIDENCIA

OFICIO No. 018796
ASUNTO: Nombramiento.

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
JEFA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN "A"
ADSCRITA AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el periodo comprendido del tres de noviembre al treinta y uno de diciembre del dos mil veintiuno, con el sueldo que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente, sustituyendo en funciones al licenciado José Manuel García Bonilla. En consecuencia, a la fecha de inicio del presente se deja sin efecto el periodo que falta por transcurrir del comunicado en el diverso 014578, del veintidós de septiembre del año en curso.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal de su adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE
XALAPA-EQUEZ, VER., 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCAP/128/2021, recibido el cinco de noviembre del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ICHG/Lic. NTD/gfah.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO No. 003637
ASUNTO: Nombramiento

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
JEFA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN "A" ADSCRITA AL TRIBUNAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 110 y Quinto Transitorio de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de abril al treinta de junio del dos mil veintidós, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

XALAPA-EQUEZ., VER., 18 DE FEBRERO DE 2022
"SUFRAGIO EFECTIVO/NO REELECCIÓN"



MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/007/2022, recibido el once de febrero del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ICHG/Lic. NTD.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO No. **008864**
ASUNTO: Nombramiento

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
JEFA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN "A" ADSCRITA AL TRIBUNAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 110 y Quinto Transitorio de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de julio al treinta de septiembre del dos mil veintidós, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

XALAPA-EQUEZ, VER., 11 DE MAYO DE 2022
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

MAGDA. ISABEL INES ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzatl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/032/2022, recibido el cinco de mayo del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ICHS/Lic. NTD/jheh.



Av. Lázaro Cárdenas 373, El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170

TSJVer



PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
JEFA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN "A" ADSCRITA AL TRIBUNAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 110 y Quinto Transitorio de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de enero al treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENQUEZ., VER., 25 DE OCTUBRE DE 2022

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. ISABEL INÉS ROMERO CRUZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/093/2022, recibido el veinte de octubre del actual.- CIUDAD.

C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".

Lic. ICPG/Lic. NTD/jheh.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO No. 003386
ASUNTO: Nombramiento

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 110 y Quinto Transitorio de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de abril al treinta de junio de dos mil veintitrés, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

XALAPA-EQUEZ., VER., 09 DE FEBRERO DE 2023
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención a su oficio TCAP/021/2023, recibido el nueve del presente mes y año.- CIUDAD.
C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.- EDIFICIO "A".
Lic. VLRL/Lic. NTD/Lic. SACM.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO No. 009117
ASUNTO: Nombramiento

PRESIDENCIA

LIC. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ SANTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 110 y Quinto Transitorio de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz; 88 fracción XIII, 103, fracción IX y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9º, fracción XII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se le expide nombramiento como Jefa de la Unidad de Ejecución "A", con categoría de Jefe "K" adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, por el término de tres meses, a partir del uno de julio al treinta de septiembre de dos mil veintitrés, con el sueldo mensual que corresponde al cargo que señala la partida relativa del presupuesto vigente.

Debiendo otorgar la protesta de ley correspondiente, ante la Magistrada Presidenta del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE
XALAPA-EQUEZ, VER., 26 DE ABRIL DE 2023
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.c.p. Magda. Itzetzl Castro Castillo, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; en atención al oficio número TCAP/053/2023, recibido el veintiséis del presente mes y año. - CIUDAD.
C.c.p. L.E. Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes. - EDIFICIO "A".
Lic. VLP/Lic. NTD/jheh.